



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 1 de junio de 2020

Año CXXVIII Número 34.394

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	7

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	13
AVISOS COMERCIALES	14

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	23
SUCESIONES	24

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	25
AVISOS COMERCIALES	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	31
--	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BALLENA FRANCA S.A.

Constitución SA: Escritura 61 del 28/5/20, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Alejandro Manuel SAAVEDRA, 21/8/85, DNI 31.751.721 domicilio real/especial Mendoza 955, piso 6, unidad "D", C.A.B.A.; y Augusto MARINI, 10/11/95, DNI 39.373.745 domicilio Moreno 1173, General Las Heras, Prov. Bs. As. SEDE: Nicasio Oroño 2186, unidad "F" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: SERVICIOS: a) Planificación estratégica integral, creación e implementación de campañas de publicidad, comunicación, relaciones públicas e institucionales, y la prestación de servicios de comunicación, relaciones públicas e institucionales y publicidad para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, organismos estatales, nacionales, provinciales o municipales; b) Prestación de servicios de comunicación y publicidad en medios gráficos, radiales, televisivos, vía pública, cinematográfica, Internet, y/o cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse en el futuro; c) Elaboración de estrategias de comunicación; servicios de auditoría informativa y síntesis de noticias y publicaciones, realización de artículos de prensa y producción y redacción periodísticas por cualquier medio de comunicación; d) Realización integral de eventos, acciones y campañas de marketing; realización y producción de publicidad, así como la planificación y análisis de la inversión publicitaria; e) Realización de producciones audiovisuales; f) Prestación de servicios de asesoramiento, entrenamiento y capacitación en comunicación, publicidad, y/o relaciones públicas e institucionales; g) Asesoramiento en el manejo de redes sociales, aplicaciones y creación de páginas de internet. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 acciones ord. nominat, no/endos., \$ 1.- y 1 voto c/u.-: Alejandro Manuel SAAVEDRA, 75.000 acciones y Augusto MARINI, 75.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/4. PRESIDENTE: Alejandro Manuel SAAVEDRA. DIRECTORA SUPLENTE: María Corina VILLA domicilio real/especial Av. Santa Fé 3394, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21543/20 v. 01/06/2020

BANCO VOII S.A.

BANCO VOII S.A. CUIT 30-54674163-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1578 del 21/05/2020 se ha resuelto modificar los Artículos 14 a 19 del Capítulo IV del Estatuto Social, que quedaran redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 14: La administración del Banco estará a cargo de un Directorio compuesto por entre tres (3) y diez (10) miembros titulares. La Asamblea fijará el número de Directores titulares y los designará. Asimismo, la Asamblea podrá designar igual o menor cantidad de Directores suplentes, quienes en casos de vacancia de los titulares los reemplazarán en el orden que determine la Asamblea, o en el orden de su designación si la Asamblea no se expidiera al respecto. En caso de vacancia del Directorio, la Comisión Fiscalizadora deberá convocar a la Asamblea para realizar la nueva designación, y designará un Directorio ad-hoc de tres miembros en el ínterin. ARTÍCULO 15: Los miembros titulares y suplentes del Directorio durarán un (1) ejercicio en el desempeño de sus cargos, excepto que la Asamblea que los designe establezca un plazo de duración mayor de hasta tres (3) ejercicios. Los Directores, aún después de terminado el ejercicio, continuarán en sus funciones hasta la constitución del nuevo Directorio elegido por la Asamblea. Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente. ARTÍCULO 16: Los Directores deberán prestar a la sociedad, una garantía no inferior a la suma que dispongan las normas vigentes aplicables, que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente. ARTÍCULO 17: La Asamblea podrá nombrar a un Presidente y un Vicepresidente entre los miembros designados para ocupar cargos en el Directorio. En el supuesto que no lo haga, dichos nombramientos serán efectuadas por el Directorio en su primera reunión. En los casos de renuncia, fallecimiento o incapacidad física o legal del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente, quien asumirá el título y cargo de Presidente hasta la próxima Asamblea. En caso de ausencia temporaria, el Presidente será reemplazado por el Vicepresidente. Para el supuesto de vacancia de la vicepresidencia, por cualquier causa, el Directorio podrá nombrar a uno de sus

miembros para ocupar dicho cargo. El Directorio podrá nombrar un Secretario, quién podrá asistir a las reuniones de Directorio y Asambleas con voz pero sin voto. ARTÍCULO 18: El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten. Las reuniones podrán celebrarse en forma presencial, o en forma no presencial (a distancia), o mediante una combinación de ambas. En caso de reuniones total o parcialmente a distancia (i) los participantes deberán estar comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, que garanticen la plena participación con voz y voto de los asistentes; (ii) se dejará constancia de las deliberaciones en actas, las cuales deberán contener las decisiones adoptadas por el Directorio en la reunión, los nombres de los Directores o miembros de la Comisión Fiscalizadora que han participado a distancia y los presentes, y el sentido del voto de todos los Directores en relación con cada resolución adoptada; y (iii) se deberá cumplir con los demás requisitos establecidos o que establezca la normativa aplicable. La convocatoria se hará por el Presidente para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. En su defecto, podrá convocarlo cualquiera de sus Directores o la Comisión Fiscalizadora. ARTÍCULO 19: El Directorio tendrá quórum con la presencia de la mayoría absoluta de los integrantes, ya sea que se encuentren presentes en la reunión o participen a distancia, y adoptará sus decisiones por mayoría de votos de los directores presentes, ya sea en forma presencial o a distancia. Walter R. Grenon – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1557 de fecha 17/4/2019 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 01/06/2020 N° 21580/20 v. 01/06/2020

CERRO COCODRILO S.A.

Edicto complementario de publicación del 13/3/20 T.I. 13993/20, por Esc. 48, del 28/05/20, F° 156 Registro 1663 C.A.B.A. se reforma el art 3, quedando redactado como: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y/o venta de cerámicos y/o ladrillos cerámicos y/o ladrillos comunes y/o materiales para la construcción y/o compra de insumos para la construcción y/o comercialización de dichos productos al por mayor y/o por menor; b) Construcción y compraventa de inmuebles residenciales y para todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de las obras, compra y venta de materiales, brindar servicios y proveer insumos varios para la construcción y saneamiento; c) Operaciones inmobiliarias, financieras, de inversión y de consultoría, quedando exceptuadas las actividades financieras incluidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Locación de inmuebles y automotores y/o compra y/o venta de inmuebles y automotores para la construcción. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de ésta. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21579/20 v. 01/06/2020

CLOVER ALLIANCE S.A.

CUIT: 30-71568073-0. Por asamblea del 26/05/2020 se reformó el artículo 3, OBJETO SOCIAL: "las actividades de AGENCIAS DE CAMBIO, consistente en: 1. Compra venta de monedas y billetes extranjeros. 2. Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios. 3. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega" -para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio; TURISMO: actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/05/2020

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21558/20 v. 01/06/2020

EMPRENDIMIENTOS ANDINOS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71436594-7.- Por Acta de Directorio de fecha 09/03/2020 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/03/2020 se aprobó por unanimidad, y se procedió a la modificación del art. 3° del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Bodegas,

viñedos y explotación frutihortícola, desarrollando todos los ciclos de las actividades vitivinícolas y frutihortícolas y las industrias que de ellas deriven, fabricación, venta importación y exportación de los productos originarios, derivados, subproductos o semielaborados de aquellas actividades precitadas, su fraccionamiento, envasamiento y distribución. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/03/2020
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21611/20 v. 01/06/2020

EUROGRUAS ARGENTINA S.A.

Por Escritura Pública Nro. 63 del 28/05/2020 se constituyó la sociedad denominada EUROGRUAS ARGENTINA S.A. Accionistas: IRON GROUP S.A. CUIT 33-70778442-9, domicilio Av Congreso 1996 piso 3 Oficina 13, CABA e inscripta en Registro Publico de Comercio el 06/09/2001 bajo el N° 6313 L° 115 Tomo de SRL y transformación en S.A. inscripta en Registro Publico de Comercio de CABA con fecha 19/02/2009 bajo el N° 2899 L° 43 Tomo S.A., GABRIEL RODRIGO TOMAS, casado, empresario, nacido el 16/06/1970, DNI 21.710.219, CUIT 20-21710219-8, domiciliado en Warnes 484, Boulogne, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIAL: compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de vehículos automotores de maquinarias de construcción, de minería, viales, agrícolas, Grúas, Grúas de gran porte, eólicos, con todos sus complementos y accesorios, ya sean armados, desarmados total o parcialmente, y construidos en cualquier tipo de material, y participando en licitaciones tanto públicas como privadas. Capital social: \$ 1.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y un voto por acción. Suscriben IRON GROUP S.A. 4.500 acciones y Gabriel Rodrigo Tomas 5.500 acciones. Integración: 25% en dinero, saldo restante en dos años desde su inscripción. Dirección y Administración: de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Gabriel Rodrigo Tomas. Director Suplente: Enzo Flavio Faccini. Todos con domicilio especial en el social. Sede social: Av. Congreso 1996, piso 3 Oficina 13, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 933
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21595/20 v. 01/06/2020

GROMAG S.A.C.I.F.

30-50440366-8. Por Acta de Asamblea del 19/8/19: se reeligen Presidente a Chaskiel HANSMANN, arg., 18/6/40, casado, DNI 16.559.267, y Director Suplente a Leonardo Marcelo HANSMANN, arg., 23/5/66, casado, DNI 17.855.610, domiciliados Juan Agustín García 1758, CABA. Se prescinde de sindicatura modificándose los artículos 9 y 16. Por Acta Directorio del 19/8/19 cambia la sede social a Juan Agustín García 1758, CABA, los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 19/10/2019 Reg. N° 1629
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21598/20 v. 01/06/2020

MAQUIVIAL S.A.I.

CUIT 30-54893968-9.- Por Asamblea y Directorio ambas del 18/03/2020 se resuelve: a) por vencimiento mandato designar Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Antonio Gómez, Vicepresidente: Silvia Nora Florez y Suplente: Pablo Antonio Florez, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 7548 Piso 5 Departamento C CABA; b) Ampliar plazo vigencia directorio de 1 a 3 ejercicios, reformando Art. 8 y c) prescindir de sindicatura reformando Art. 11 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2020
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21596/20 v. 01/06/2020

PLAY DIGITAL S.A.

1) Por Escritura N° 108 de fecha 26/05/2020 pasada al Folio 348 del Registro Notarial 1521, CABA, se constituyó la sociedad "Play Digital S.A."; 2) Socios: BANCO BBVA ARGENTINA S.A., CUIT 30-50000319-3, Avenida Córdoba 111, piso 31° CABA, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N° 2419 del Libro 86, Tomo A, año 1977 de Estatutos de Sociedades Anónimas y último reordenamiento de estatuto y cambio de denominación

según Escritura 320 del 12/08/2019, pasada al Folio 1114 del Registro Notarial 77 de CABA e inscripto en IGJ el 17/10/2019 bajo el número 21332 del Libro 97, Tomo de Sociedades por Acciones; BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., CUIT 30-50000173-5, Teniente General Juan Domingo Perón 430 CABA, inscripto en el Registro Público de Comercio el 21/11/1905 bajo el N° 4 al Folio 32 del Libro 20, Tomo A de Estatutos Nacionales y última modificación de estatuto y texto ordenado inscripta en IGJ el 02/08/2019 bajo el número 14790 del Libro 96 de Sociedades por Acciones; y BANCO SANTANDER RÍO S.A., CUIT 30-50000845-4, Avenida Juan de Garay 151 CABA, aprobado inicialmente por la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación por Resolución de la IGJ N° 0482, luego inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial con Registro con fecha 14/05/1968, bajo el N° 1215, Folio 64, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales y último reordenamiento de estatuto según Escritura 104 del 10/05/2019, pasada al Folio 476 del Registro Notarial 1893 de CABA, inscripto en IGJ el 13/06/2019 bajo el número 11328, Libro 95 de Sociedades por Acciones; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto social: realizar, por cuenta propia y/o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) la prestación de servicios electrónicos de pagos; (b) la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (c) operar sistemas de transferencias electrónicas de monedas por Internet y/o cualquier otro medio de pago digital o virtual. Complementariamente, podrá brindar servicios tecnológicos o informáticos de soporte vinculados a actividades financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones; 5) Capital social: \$ 7.500.000 (siete millones quinientos mil pesos), representado por 7.500.000 (siete millones quinientos mil) acciones ordinarias, escriturales, con derecho a 1 (un) voto cada una y de \$ 1 (un peso) valor nominal cada acción. Suscripción e integración: BANCO BBVA ARGENTINA S.A., BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. y BANCO SANTANDER RÍO S.A. suscriben 2.500.000 (dos millones quinientos mil) acciones cada uno, o sea \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) cada uno; integran el 25% del monto suscripto, es decir \$ 625.000 (seiscientos veinticinco mil pesos) cada uno, sumando \$ 1.875.000 (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos). El saldo lo integrarán dentro de los 2 (dos) años subsiguientes; 6) Administración: 3 o 5 directores titulares, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente: Fabián Enrique KON, DNI 12.668.013; Director Titular y Vicepresidente: Sergio Gabriel LEW DNI 21.588.057 y Director Titular: Martín Ezequiel ZARICH DNI 16.892.078. Directores Suplentes: Germán Alejandro GHISONI DNI 18.374.765, Silvia Graciela TENAZINHA DNI 20.698.027 y Juan Christian KINDT DNI 20.062.593. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA; 7) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta; 8) Comisión Fiscalizadora: 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por el término de 1 ejercicio. Síndicos Titulares: Santiago CARREGAL DNI 14.062.395, Gabriel Gustavo MATARASSO DNI 16.891.821 y Roberto Emilio SILVA DNI 17.761.836. Síndicos Suplentes: Cecilia María MAIRAL DNI 17.254.452, Luciano OJEA QUINTANA DNI 22.201.468 y Hernán SLEMENSON DNI 20.892.498. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 CABA; 9) Ejercicio social: 31/12; 10) Sede social: Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 1521 Magdalena Sarquis - T°: 130 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21522/20 v. 01/06/2020

RA Y ASOC CONSULTORES S.A.

Constitución SA: Escritura 63 del 28/5/20, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Av. San Juan 4284, unidad "5" C.A.B.A.) Roberto Carlos ADRADAS, 3/8/70, DNI 21.706.417 (PRESIDENTE); y Denise Virginia GONZALIA WEIMAN, 8/5/73, DNI 23.371.852 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Avenida San Juan número 4284, unidad "5" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas en áreas de administración, recursos humanos, societaria, impositiva, control de gestión comercial y social, económico, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares.- Actividad financiera: mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, factoring, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos, diseño y estructuración de financiaciones o cualquier otro tipo de operación

financiera. Actividad de inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos, o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, reestructuración de empresas públicas o privadas, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades a constituirse o constituidas. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 acciones ord. nominat, no/endors., \$ 1.- y 1 voto c/u.-: Roberto Carlos ADRADAS, 135.000 acciones y Denise Virginia GONZALIA WEIMAN, 15.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21559/20 v. 01/06/2020

SM AGRO S.A.

Constitución de Sociedad Anónima: Escritura Publica Nº 34 del 27/05/20. 1.- Fernando Raul VALENTE BUIDE, argentino, nacido el 22/02/67, soltero, hijo de Fernando Alfredo Valente y Emma Beatriz Buide, DNI 18.299.982, CUIT 20-18299982-3, veterinario; y Ana Clara KENNY, argentina, nacida 31/10/74, soltera hija de Francisco Ismael Kenny y Maria Celia Canepa, DNI 24.352.651, CUIT 27-24352651-0, comerciante, ambos con domicilio real en Ruta Panamericana km 56, Pilar, Pcia de Buenos aires y domicilio especial en Humboldt 2357, 8º, depto A CABA.- 2.- "SM AGRO S.A". 3.- Sede social: Humboldt 2357, Piso 8, dpto "A", CABA. 4.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la agricultura y ganadería, englobando las siguientes actividades: 1. La explotación de todas las actividades agricolaganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, de establecimientos rurales propios y de terceros, frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y toda otra actividad comercial o industrial necesaria, a los efectos de cumplimentar las actividades mencionadas. Las actividades enunciadas, serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado y/o profesionales con título habilitante en la materia cuando las normas legales vigentes así lo requiera. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 5.- Plazo de duración: 99 años. 6.- Capital: \$ 500.000 representativo de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de 1\$ por acción, y con derecho a 1 voto c/u. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 T.O. 1984. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Fernando Raul VALENTE BUIDE suscribe 250.000 ACCIONES por valor nominal de \$ 250.000; y Ana Clara KENNY suscribe 250.000 ACCIONES por valor nominal de \$ 250.000. INTEGRACION DEL CAPITAL. Los accionistas integraron en dinero efectivo el 25% del capital suscripto, es decir \$ 125.000, comprometiéndose a integrar el saldo en el plazo de dos años. 7.- PRESIDENTE: Fernando Raul VALENTE BUIDE. DIRECTOR SUPLENTE: Ana Clara KENNY quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Con mandato por 3 ejercicios. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 27/05/2020 Reg. Nº 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21484/20 v. 01/06/2020

TREBOL STORE S.A.U.

1) Federico Santiago MARTINEZ MINUE (Presidente), 15/7/1976, argentino, soltero, empresario, DNI 25.422.802, Av. del golf 3445 Lote 185, Barrio Virazon, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As., suscribe 200.000 acciones. 2) 28/05/2020. 4) Av. Santa Fe 1643 Piso 5, CABA. 5) a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; b) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; c) prestación de servicios de diseño, investigación, procesamiento de datos, asesoría técnica en el campo del comercio electrónico entre empresas (B2B), incluyendo la compra, venta y pago por cuenta de terceros, desde la empresa al consumidor final (B2C) y desde la empresa a sus empleados (B2E) ya sea mediante canales tradicionales, venta directa y/o indirecta a través de medios telemáticos, Internet y/o nuevas tecnologías; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y

programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. 6) 99 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: comisión fiscalizadora compuesta por uno o más síndicos titulares que durarán dos ejercicios en sus funciones. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 1459
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21617/20 v. 01/06/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS INOXIDABLES BLANCO S.R.L.

1) Paola Sofía BLANCO, argentina, nacida el 22/09/1983, casada, Licenciado en Recursos Humanos, DNI 30.593.251, CUIT 27-30593251-0, domicilio Gral. Urquiza 2350, Vicente López, PBA; Juan Álvaro BASUALTO, argentino, nacido el 09/07/1947, divorciado, comerciante, DNI 7.602.491, CUIT 20-07602491-0, domicilio San José 764, C.A.B.A. 2) 28/05/2020. 3) ACEROS INOXIDABLES BLANCO S.R.L. 4) Virrey Olaguer y Feliú 3418, Piso 7º, Dpto. B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a la fabricación y comercialización de carpintería de obra metálica y aberturas y cerramientos de aluminio, acero inoxidable, PVC y otros materiales afines. La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. Comercialización, exportación o importación de productos metálicos ferrosos y no ferrosos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas \$ 10 c/u suscriptas 100% por socios: Paola Sofía BLANCO 30.000 cuotas y Juan Álvaro BASUALTO 20.000 cuotas. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) La administración y representación a cargo de Juan Álvaro BASUALTO, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 781
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21616/20 v. 01/06/2020

AMBRA CM S.R.L.

Constitución: Esc. 56 del 27/5/2020 Registro 856 CABA. Socios: Mariana Daniela Tinari, nacida el 28/6/79, DNI 27.282.867, CUIT 27-27282867-4; argentina, casada, empresaria, domiciliada en Paraná 2266, Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; y Ezequiel Alejandro Melillo, argentino, soltero, nacido el 5/8/93, DNI 37.539.643, CUIL 20-37539643-3, empresario, domiciliado en Yatay 1509, José León Suarez, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación, comercialización, provisión y mantenimiento de insumos, y equipamiento médico, de electromedicina, de oxígeno terapia, y otros gases, así como cosmetológicos, estéticos, de higiene y perfumería, lavado y limpieza; sus componentes, accesorios, y afines, electrónicos o electromecánicos, o medicinales. Se incluye los elementos informáticos necesarios para el desarrollo de tales productos, así como los envases, embalajes y cualquier otro elemento útil necesario para su comercialización. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% del capital social en

dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Mariana Daniela Tinari suscribe 5000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota e integra en dinero efectivo \$ 12500; y Marcos Hernán Ezequiel Alejandro Melillo suscribe 5000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota e integra en dinero efectivo \$ 12500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Sede social: Av.Monroe 2861 piso 2 depto.B, CABA. Gerente: Mariana Daniela Tinari, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 27/05/2020 Reg. Nº 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21485/20 v. 01/06/2020

ATILA GBA S.R.L.

Acto Privado del 21/5/20: Carlos Eduardo URBINA MAMO, 27/4/88, venezolano, soltero, criminalista, DNI 95.852.439, Sánchez de Bustamante 515 Piso 9º Dto. E de CABA con 4.900 cuotas y Pablo Sebastián PERONI, 23/5/94, argentino, soltero, estudiante, DNI 44.147.692, Charcas 2869 Piso 3º Dto.A de CABA con 5.100 cuotas. ATILA GBA S.R.L. 99 años. a) Administrativas: administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de inmuebles, edificios de propiedad horizontal, consorcios de propietarios, inmuebles en estado de prehorizontalidad, conjuntos inmobiliarios, tiempos compartidos y cementerios privados; b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; c) Constructoras: construcción, reparación, demolición de propiedades urbanas o rurales, de colonización y urbanización, para la venta directa o por cualquier método vigente; d) Mantenimiento: la prestación de servicios de asistencia y mantenimiento integral de viviendas, edificios, trabajos de herrería, pintura, cerrajería, aberturas, albañilería, electricidad, gas, instalaciones y reparaciones en general, colocación y reparación de pisos, limpieza, desinfección, limpiezas de vidrios en altura, desinsectación y desratización, jardinería, poda tradicional y en altura, mantenimiento, cuidado y reparación de piletas de natación u ornamentales, destapaciones de drenajes y/o cloacales, servicios de decoración, paisajismo, reparación de techos y zinguería, trabajos de carpintería, colocación y mantenimiento de cortinas; e) Mandataria: ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o jurídica, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones, y respecto a las actividades detalladas en el objeto precitado. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Gerentes: Carlos Eduardo URBINA MAMO y Pablo Sebastián PERONI, ambos indistintamente y con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: CHARCAS 2869 Piso 3º Departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/05/2020 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21478/20 v. 01/06/2020

BAMAY CONSTRUCCIONES S.R.L.

Esc. 12,27/05/2020, Registro, 1128, CABA. socios: Priscila Micol Mamrout, nacida el 29/06/1992, comerciante, DNI 36931318, cuit 27369313180 y Johanna Agustina Mamrout, nacida el 29/04/1996, estudiante, DNI 39654268, cuil, ambas argentinas, solteras, con domicilio real en Gurruchaga 506,5to D.CABA. 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, comercialización, fraccionamiento y/o distribución de todo tipo de materiales relacionados con la construcción; como así también importación y/o exportación de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios, relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley o por éste estatuto, pudiendo a tal fin, nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero; pudiendo además actuar como proveedor del Estado Nacional o Provincial. \$ 500.000. Cierre 31.03. Sede social Viamonte 1342, piso 4, depto 9. CABA. Dirección y administración: Gerencia 1 o más. Gerentes: Priscila Micol Mamrout y/o Johanna Agustina Mamrout, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Viamonte 1342, piso 4, depto 9. CABA. Representación legal: Gerentes Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 27/05/2020 Reg. Nº 1128 Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21572/20 v. 01/06/2020

COMBUSTIBLES EL JACKAL S.R.L.

La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la Sociedad ante la A.F.I.P. Por Instrumento Privado del 11/03/2020 Jorge Luis COUTO y Marcelo Daniel TIBAUDIN cedieron 10.000 cuotas sociales en partes iguales a Martín Sebastián COUTO QUINTÁS, Fernando Luis COUTO QUINTÁS, Víctor José GARCÍA y Julio Jorge BERETTA. Se extrajo la suscripción e integración del capital social del articulado, reformándose el ARTICULO CUARTO del contrato social. Renunciaron a sus cargos de Gerentes Jorge Luis COUTO y Marcelo Daniel TIBAUDIN y se designó como Gerente a Julio Jorge BERETTA quien constituyó domicilio especial en Abraham J. Luppi 1253 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 11/03/2020. Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21549/20 v. 01/06/2020

DEPILIVE S.R.L.

Constitución: 29/5/2020. Socios: Allan CAVALCANTE VELOZO PIMENTEL, brasileño, nacido el 26/4/1986, DNI 94.536.768, domiciliado en Blas Parera 1514, Tres de Febrero, Pcia Bs As, CABA, y Cristian Eduardo LOPEZ ARISMENDI, venezolano, nacido el 29/5/1993, DNI 95.956.002, domiciliado en Cacique Catriel 1234, El Palomar, Pcia Bs As; ambos solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Allan CAVALCANTE VELOZO PIMENTEL suscribe 95.000 cuotas y Cristian Eduardo LOPEZ ARISMENDI suscribe 5.000 cuotas. Ambos socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Parana 552, Piso 3, Depto 31, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de depilación y estética corporal en general. B) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y comercialización, en locales propios, de terceros, mediante e-commerce y/o cualquier otro medio, de productos, objetos, indumentaria e insumos relacionados con la industria de la estética y cosmetología en general. C) Compra, venta, importación, exportación y alquiler de equipamientos y aparatología en general relacionada al rubro de la estética y belleza. D) Servicios de capacitación y/o especialización en materia de actividades de estética, belleza, metodología y afines. E) Servicios de estética a distancia de forma móvil mediante el traslado de equipamiento y personal por medio de vehículos. Gerente: Allan CAVALCANTE VELOZO PIMENTEL, con domicilio especial en Parana 552, Piso 3, Depto 31, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2020 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21627/20 v. 01/06/2020

EMELFARMA S.R.L.

Constitución: 29/5/2020. Socios: Vanesa Natalia MASIMIGLIA, nacida el 10/11/1979, DNI 27.768.201, y José Manuel GARCIA, nacido el 2/4/1979, DNI 27.153.938; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Martinez de Hoz 7102, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Vanesa Natalia MASIMIGLIA suscribe 30.000 cuotas y José Manuel GARCIA suscribe 70.000 cuotas. Ambos socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Martinez de Hoz 7102, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de productos farmacéuticos, cosméticos, medicinales, insumos médicos, de cirugía y ortopedia, accesorios descartables, veterinarios, sustancias naturales, medicamentos, especialidades medicinales, material de curaciones y cualquier producto afín. Gerente: Vanesa Natalia MASIMIGLIA, con domicilio especial en Martinez de Hoz 7102, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/05/2020 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21608/20 v. 01/06/2020

FLK SERVICIOS S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 28/06/2019, en reunión unánime de socios se resuelve por unanimidad modificar la clausula cuarta del estatuto social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, divididos en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Cristian Grunewald suscribe 7.200 cuotas y doña Gabriele Gaissmaier, suscribe 4.800 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que completara la integración." CUIT 30-71040690-8 Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 28/06/2019 Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21590/20 v. 01/06/2020

GARCIA - NOVELLI S.R.L.

CUIT 30711352372. EDICTO COMPLEMENTARIO del 11/03/2020 t.i 13150/20 Juan Candido GARCIA, DNI 6.188.526 suscribe 500 cuotas, por \$ 5000 (50% del capital social, Diego Emiliano NOVELLI, DNI 28.365.052, suscribe 250 cuotas, por \$ 2500(25% del capital social) José María GARCIA, D.N.I. 14.355.908, suscribe 250 cuotas, por \$ 2500(25% del capital social) Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 06/03/2020 Reg. N° 1805 ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21493/20 v. 01/06/2020

GLOBAL EDUCATION PRODUCTS & SERVICES S.R.L.

Esc 81. 28/05/20. Reg. 1950. GERENTE: Ying HEI, 26/2/88, DNI 19.064.998, CUIT 27-19064998-4, traductora, domicilio real 3 de Febrero 2318, 2° Piso, dpto C, caba, suscribe 90.000 cuotas de \$ 1 c/u y Ladislao Ludovico HUBER, 13/4/61, DNI 14.214.287, CUIL/T 20-14214287-3, docente, domicilio real Juncal 4690, 4ª Piso, departamento 3, Torre Rio, CABA, suscribe 10.000 cuotas de \$ 1 c/u, ambos argentinos, solteros y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Chacabuco 380, Piso Sexto, Oficina A, caba. Ambos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. Venta, importación, exportación, al por mayor y menor de productos y servicios de librería y papelería para apoyo de oficina y educación. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21489/20 v. 01/06/2020

INDISTINT S.R.L.

Se complementa edicto publicado el 14/05/2020 N° 19584/20: Suscripción: Jorge Fabián SARAVIA MENDOZA, 39.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal equivalentes a \$ 390.000 y Geraldine SARAVIA MENDOZA, 39.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal equivalentes a \$ 390.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 19/03/2020 Reg. N° 2048 Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21483/20 v. 01/06/2020

LA CANCHITA IDEAS Y CONTENIDOS S.R.L.

Constitución: Esc. 41, del 22/05/2020, Folio 106, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Federico Angel MAROTTA, 28/09/1983, DNI 30.465.662, CUIT 20-30465662-0, soltero, abogado, domicilio real en Av. Córdoba 1309 piso 5 depto. A CABA; Hernán Pablo GERSBERG, 23/08/1976, DNI 25.513.095, CUIT 20-25513095-2, periodista, divorciado tras nupcias de María Victoria Colosia, domicilio real en Avelino Díaz 436 Planta Baja depto. B, CABA; Diego Gabriel IGLESIAS, 28/07/1981, DNI 28.950.853, CUIT 20-28950853-9, periodista, casado tras nupcias con Noelia Magalí Arceiz, domicilio real en José Hernández 220 Wilde, Pcia. Bs. As.; y Carlos Antonio CARPANO, 27/12/1978, DNI 26.997.403, CUIT 20-26997403-7, comerciante, soltero, domicilio real en Laprida 166, Avellaneda, Pcia. Bs. As., todos argentinos. Denominación: "LA CANCHITA IDEAS Y CONTENIDOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: PRODUCTORA: Realización y producción integral, publicación, distribución, emisión, exhibición, transmisión, procesamiento y comercialización de películas de largometraje, medio metraje y/o cortometrajes destinados a fines publicitarios, documentales, institucionales, comerciales, culturales o benéficos, diseño de producción, casting, preproducción, filmación, edición, postproducción y venta de material filmico, vídeo u otro que lo reemplace, para cualquier difusión. Realizar y producir programas, micros, separadores, gráfica, publicidades para televisión y radio, representaciones, comisiones, marketing, transferencia de tecnología, consignaciones con todo lo vinculado con lo audiovisual, teatral, musical y multimedia. Realización y producción integral de obras teatrales de todo tipo. Brindar servicios de producción, dirección, postproducción para desarrollar tareas audiovisuales en general. Realizar trabajos de grabación, sonorización y doblajes de productos audiovisuales o musicales en general. Producir, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios, ya sean televisivos, radiales, gráficos, para internet, así como cualquier otro medio existente o que se crease en el futuro. Compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisión, la publicidad, la música y la computación en el mismo. Organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos,

ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. Producción de espectáculos de todo género, de espectáculos de café concert, de espectáculos circenses, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o circenses y/o variedades y/o por proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas, de programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza grabados o en vivo, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores. Asimismo, la sociedad podrá llevar adelante cualquier contratación relacionada con el objeto precedente. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1309 piso 5 depto. A CABA. Gerentes: Hernán Pablo GERSBERG y Diego Gabriel IGLESIAS, con sus datos personales señalados y domicilio especial en sede social, quienes aceptaron cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 22/05/2020 Reg. Nº 696 Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21490/20 v. 01/06/2020

LE TIRO S.R.L.

CUIT 30-71231553-5. Por Esc. 7 del 27/05/2020, Fº 24, Esc. Mercedes Ibañez, Reg. 264 de CABA se resolvió cambiar sede social a Ayacucho 23, piso 3, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reformar el contrato social incorporando el siguiente artículo: "DÉCIMO SEGUNDO: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos no se incorporarán a la sociedad. Las cuotas del socio fallecido serán adquiridas por los restantes socios y se abonarán de acuerdo con el haber que le corresponda por capital y utilidades, teniendo en cuenta la valuación real de los bienes a la fecha del fallecimiento. El haber se determinará mediante un balance especial que se practicará al efecto, y se abonará en tres cuotas iguales, bimestrales, sin interés compensatorio.". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 27/05/2020 Reg. Nº 264 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21603/20 v. 01/06/2020

PROMOSER CONSULTORA S.R.L.

Constitución SRL. Escritura: 68 de fecha 29/05/2020. Socios: los cónyuges en 1 nupcias, Eduardo OSORIO, argentino, nacido el 16/10/1932, titular del D.N.I. 5.585.399, C.U.I.L. 20-05585399-2 y Noemí Fanny BUSATO, argentina, nacida el 12/10/1935, titular del D.N.I. 839.387, C.U.I.L. 27-00839387-2, ambos empresarios y domiciliados en la calle Adelina Hue 4796, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: El asesoramiento, la realización de proyectos, administración, ejecución y/o construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura en Seguridad e Higiene y Medio Ambiente, sobre inmuebles afectados o no al régimen de propiedad horizontal, industrias y/o parques industriales; consultoría y representación en Seguridad e Higiene y Medio Ambientes y demás actividades que de la actividad se desprendan. Capital: \$ 100.000 dividido en DIEZ MIL cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-), valor nominal cada una.- Suscripción: Eduardo OSORIO suscribe Cinco Mil (5.000.-) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-) y Noemí Fanny BUSATO suscribe Cinco mil (5.000.-) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.-).- Total: Diez mil cuotas suscriptas. Administración: una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de GERENTES en forma indistinta. Representación Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Gerente: Catalina DANADA, argentina, nacida el 9/06/1971, divorciada, titular del D.N.I. 22.276.634, C.U.I.T. 27-22276634-1, domiciliada en la Avenida José María Moreno 1322 CABA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Las Casas 4188 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 29/05/2020 Reg. Nº 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21599/20 v. 01/06/2020

RFBLANC S.R.L.

Se complementa T.I. 21449/20 del 29/05/2020. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 CUOTAS de \$ 10 VN cada una. Mariano Alberto FLORES MARCHESANO 8000 cuotas y Susana Estela MARCHESANO, 2.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 267
María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21554/20 v. 01/06/2020

SIC2.0 S.R.L.

1) Julio César DAGUERRE (gerente), 2/1/1963, DNI 14.974.041, divorciado, suscribe 95.000 cuotas; Claudia Elizabeth BORDIGNÓN, 14/12/1963, DNI 17.056.007, soltera, suscribe 5.000 cuotas. Ambos argentinos, empresarios, José Bonifacio 1049 CABA. 2) 28/5/2020. 4) José Bonifacio 1049, CABA. 5) Consultoría, asesoramiento, representación, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones y/o informáticos, hardware y software. Análisis, diseño, programación y desarrollo de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración y el soporte durante la operación. Servicio técnico, capacitación y asesoramiento en la materia del objeto. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/05/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21621/20 v. 01/06/2020

SIGCOM S.R.L.

1) Marcelo Adrián PUTZOLO, 19/7/73, dni 23044662, argentino, soltero, Saavedra 642, Merlo, Prov. Bs As.y Micaela Magali PUTZOLO, 28/4/94, dni 38293311, argentina, casada, Beruti 2050, Villa Maipú, San Martín, Prov. Bs. As.; empresarios 2) Escritura 20 del 6/3/20; 3) SIGCOM S.R.L.; 4) Uruguay 239, piso 8, of C, CABA; 5) consultoría económica, financiera, servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación.; 6) 99 años; 7) \$ 50.000.-, suscripto: Marcelo Adrián PUTZOLO 45000 cuotas; Micaela Magali PUTZOLO 5000 cuotas. Cuotas de \$ 1 y 1 voto.; 8) gerente Marcelo Adrián PUTZOLO por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 06/03/2020 Reg. N° 112
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21465/20 v. 01/06/2020



¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 www.boletinoficial.gov.ar  

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

EL BENTEVEO S.A.

(CUIT N° 30-63627611-8). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la «Asamblea»), a celebrarse el día 19 de junio de 2020 a las 11 horas, en la sede social Rivadavia 620 piso 8° Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Dispensa del cumplimiento de la Resolución IGJ 7/2015; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 4) Consideración remuneración del Directorio y Sindicatura; 5) Consideración y destino del saldo de resultados no asignados; 6) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a shidalgo@fibertel.com.ar. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital «ZOOM» y los accionistas podrán solicitar el acceso a shidalgo@fibertel.com.ar. Silvestre Vila Moret. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/4/2018 SILVESTRE VILA MORET - Presidente

e. 01/06/2020 N° 21588/20 v. 05/06/2020

LA ARENA S.A.

CUIT N° 30-71313630-8, Inscripta en IGJ el 4/12/12, bajo el N°103, L°58, T –SA. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de junio de 2020 a las 15:00 hs. la cual podrá celebrarse en modalidad presencial, fuera de la sede social en Moreno 877, piso 24, CABA, o a distancia en caso que a dicha fecha se mantengan las restricciones del aislamiento social preventivo y obligatorio, en cuyo caso, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2019. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31.12.2019. 5) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2019. 6) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2019. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8) Consideración de contrato de locación Enwir. 9) Autorizaciones.

En caso que al 17 de junio de 2020 se mantengan las restricciones del aislamiento social preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con el alcance similar que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del día 11 de junio de 2020 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla m.vega@zbv.com.ar, indicando sus datos de contacto completos: nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio durante el aislamiento y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para acceder a la videoconferencia y poder participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 23/10/2018 GASTON LERNOUD - Presidente

e. 01/06/2020 N° 21469/20 v. 05/06/2020

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30/06/2020 a las 9.30 horas en primera convocatoria o una hora después en segunda si fracasare la primera, en Av. Ramón S. Castillo sin número, intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena F, Puerto Nuevo, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2. Reorganización de la sociedad en los términos de la normativa societaria (art. 88 ap. II. Ley 19.550) mediante la escisión de parte de su patrimonio con destino a la creación de una nueva sociedad. Aprobación del balance especial de escisión cierre 31/03/2020; 3. Eventual reforma del Estatuto por aumento y/o reducción de capital social (arts. 4 y conexos); 4. Estatuto de la sociedad que se constituye. Composición accionaria, sede social, autoridades y demás aspectos propios del acto constitutivo; 5. Régimen transitorio de administración y contabilidad de la sociedad escisionaria; 6. Autorización para trámites y gestiones. En caso de tener que realizarse la asamblea a distancia se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente la plataforma a utilizar que permita su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video y su grabación, cómo acceder con sencillez a ella y cómo recibir asistencia técnica

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 01/06/2020 N° 21523/20 v. 05/06/2020

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ARQUINGHAM S.R.L.**

CUIT 30-59846981-0.- Por reunión de socios 70 del 18/03/2020 se designa Gerente por 3 ejercicios a Federico Carretto. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Pasaje Arrotea 986 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/03/2020

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21597/20 v. 01/06/2020

ASCENSORES IMA S.R.L.

CUIT 30-64807377-8. Rectifica TI 20845/20 del 26/05/2020 siendo el domicilio especial constituido por el gerente calle Virrey Loreto 2478, piso quince, departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 21/05/2020 Reg. N° 2065

maría de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21619/20 v. 01/06/2020

ATUS AUTOMATISIERUNGSTECHNIK GMBH (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución de casa matriz de fecha 24/01/2020 se resolvió establecer una Sucursal en la Argentina bajo la denominación ATUS Automatisierungstechnik GmbH (Sucursal Argentina), y se designó como Representante Legal a los Sres. Martín Sebastián Dietl, DNI 29.151.726, 28/10/1981, argentino, casado, abogado y Federico Guillermo Leonhardt, DNI 26.933.527, 23/04/1979, argentino, casado, abogado, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Sede social: Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento "A", C.A.B.A. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Datos de la sociedad del exterior: ATUS Automatisierungstechnik GmbH con domicilio en Gablenzer Str. 8, 09393, Meerane, Alemania. Contrato social de fecha 16/12/2013. Objeto: El desarrollo, fabricación, montaje y puesta en marcha de instalaciones industriales, partes de instalaciones y maquinas especiales. Capital Social: EUR 40.000. Plazo de duración: tiempo indeterminado. Los socios inscriptos de la sociedad son: Josef Novotny (Pasaporte checo N° 41941760, checo, 22/11/1967, técnico, con domicilio real en Na Stráni 286; Mladá Boleslav 293 01, República Checa); Pavel Janecek (Pasaporte checo N° 43691328, checo, 28/04/1969, ingeniero, con domicilio real en Krátká 75, Bradlec, 293 06, República Checa); Petr Béna (Pasaporte checo N° 40559884, checo, 20/07/1977, programador, con domicilio real en Jiráskova 782, Chodov, 35735, República Checa) y Thomas Peter Dörffel (Pasaporte alemán CCPFJNVWF, alemán, 29/10/1974, empresario, con domicilio real en Ludwig - Möckel - Str. 22, 08064 Zwickau, Alemania), todos ellos titulares cada uno de un 25% del capital social y votos de la sociedad. Organización de la Representación Legal: En caso de pluralidad de Gerentes,

la representación legal será ejercida por dos Gerentes en forma conjunta o por un Gerente con un patrocinio letrado. En caso de un Gerente único, la representación de la sociedad es individual. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 24/01/2020

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21607/20 v. 01/06/2020

BANCO VOII S.A.

BANCO VOII S.A. CUIT 30-54674163-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1578 del 21/05/2020 se designó, por un ejercicio y hasta su reemplazo por la Asamblea, a lo siguientes miembros del Directorio: Presidente: Walter R. Grenon; Vicepresidente: Alberto J. Martín; Directores Titulares: Horacio S. Peña McGough, Norberto J. Giudice y Pedro S. Quirno Lavalle; y Directores Suplentes: Albina Zitarosa y Williams Grenon, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio en Sarmiento 336 de la Ciudad de Buenos Aires. Walter R. Grenon - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1557 de fecha 17/4/2019 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 01/06/2020 N° 21581/20 v. 01/06/2020

BANCO VOII S.A.

BANCO VOII S.A. CUIT 30-54674163-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1578 del 21/05/2020 se resolvió aumentar el capital social en \$ 138.406.354 por capitalización de utilidades, reservas y resultados no asignados, aumentándose en consecuencia el capital social de \$ 291.954.294 a \$ 430.360.648. Se fija el plazo de 30 días desde la última publicación de este aviso para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550. Walter R. Grenon – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1557 de fecha 17/4/2019 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 01/06/2020 N° 21582/20 v. 03/06/2020

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT 30-54859016-3. CUIT 30-50000319-3. En virtud de lo dispuesto por el Art. 19 Título V, Capítulo III, Sección III de las Normas CNV. A los Sres. Cuotapartistas de los Fondos Comunes de Inversión: FBA BONOS LATAM y FBA RETORNO TOTAL II (los "Fondos"). Se informa a los señores cuotapartistas de los "Fondos" que, habiendo concluido el proceso de realización de activos de los Fondos, se dará inicio al Proceso de Pago Total. El proceso de Pago Total se iniciará el día 02 de junio de 2020, y salvo causas de fuerza mayor no excederá de los SESENTA (60) días corridos desde la finalización del proceso de realización de activos, sin perjuicio de que se procurará concluirlo antes de dicha fecha contemplando el interés colectivo de los cuotapartistas. El valor de liquidación final de las cuotapartes cada mil unidades, previa deducción de las obligaciones y gastos de los Fondos son: FBA Bonos Latam: Cuotaparte clase A USD 907,631304, Cuotaparte clase B USD 915,133353 y FBA Retorno Total II: Cuotaparte clase A USD 775,246208, Cuotaparte clase B USD 779,987606. Los importes correspondientes a cada cuotapartista, serán acreditados en dólares billetes en sus cuentas monetarias vigentes en Banco BBVA Argentina S.A. Ante cualquier duda puede dirigirse a cualquiera de las sucursales de la Sociedad Depositaria, comunicarse al 0800-666-4600 o visitar la página web www.bbva.com.ar. BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Banco BBVA Argentina S.A. Sociedad Depositaria. **IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 826 de fecha 27/04/2020

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21503/20 v. 02/06/2020

BE ENTERPRISES S.A.

CUIT 30-71007968-0. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 28/05/2020 se resolvió por unanimidad: (i) revocar ad nutum al Director Titular y Vicepresidente, Sr. Fernando Rodolfo Necchi y a la Directora Suplente, Sra. Nora Lidia Acosta; y (ii) elegir un nuevo Directorio, designándose Directora Titular y Presidente: Verónica Gabriela Amigo, Director Titular y Vicepresidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; todos constituyen domicilio especial en Miñones 2177, 1° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2020

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21575/20 v. 01/06/2020

BINNING OIL TOOLS S.A.

CUIT: 30-70811929-2. La asamblea del 29/4/2019 trasladó la sede social a Paseo Colon 275, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21618/20 v. 01/06/2020

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CUIT: 33-65786558-9. i) Por Asamblea del 24.04.20 se resolvió designar al Directorio de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y por Directorio del 08.05.20 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Arturo Reca, Vicepresidente: Simón Jorge Pereyra Iraola, Vicepresidente Segundo: Miguel Dodero, Directores Titulares: Rodrigo Allende, Carlos Gustavo Nies, Christian Alvariñas Canton, Guillermo Daniel Arcani, Diego Rozengardt, Federico Basualdo y Paola Lorena Rolotti; y como Directores Suplentes a los Sres. Rafael Tronconi, Marcelo Suvá, Justo Pedro Sáenz, Adrián Salvatore, Estela Gabriela Ruggeri, Fernando Enrique Pardo Cabanillas, Natalia Lorena Rivero, Paula Mariel Medina, Hernán Castrogiovanni y Mariano Gonzalez Alzaga. Los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Reca, Dodero, Suvá, Sáenz y Salvatore en Av. Tomás Edison N° 2.701, Dársena E, C.A.B.A., los Sres. Arcani, Ruggeri y Rivero en Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, Piso 3°, C.A.B.A., el Sr. Pereyra Iraola, en Francisco Berra N° 3.058, Piso 1° Of. 1, San Isidro, Provincia De Bs. As., el Sr. Allende en Talcahuano N° 1.146, Piso 3° "D", C.A.B.A., el Sr Nies en Arribeños N° 1.702, Piso 13°, C.A.B.A., el Sr. Alvariñas Canton en Ricardo Rojas N° 401, Piso 6°, C.A.B.A, los Sres. Rozengardt, Basualdo, Rolotti, Medina, Castrogiovanni, y Gonzalez Alzaga en Tucumán 500, C.A.B.A., el Sr. Tronconi en Marcos Paz N° 2.825, Troncos Del Talar, B° Barbarita, Pcia. de Bs. As., y el Sr. Fernando Enrique Pardo Cabanillas en Av. Cerviño N° 4.407, Piso 7° "B", C.A.B.A. ii) Por Reunión de Directorio del 22.05.20 se aceptaron las renunciaciones de la Sra. Paola Lorena Rolotti, a su cargo de Directora Titular y de los Sres. Paula Mariel Medina, Hernán Castrogiovanni y Mariano Gonzalez Alzaga a sus cargos de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2020

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21612/20 v. 01/06/2020

EDIFICADORA CAMPOS DORADOS S.A.

CUIT 30-71454787-5. Por Esc. 25 del 06/03/2020 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 28/06/2019; y b) Asamblea General Ordinaria del 15/07/2019; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Carlos Maximiliano FERNANDEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos FERNANDEZ. El directorio constituyó domicilio especial en Allende 3495 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 06/03/2020 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21502/20 v. 01/06/2020

ERELLE S.A.

30-70950939-6) Por Acta de Asamblea de fecha 16/08/2019 se resolvió a) Designación de autoridades por vencimiento de mandato Presidente: Amparo BENITEZ GANCEDO, Director Suplente: Diego Daniel SOSA; b) Reforma de Objeto Social: "a) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de

importación, y exportación e importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras, b) Servicio de Logística comercial, de almacenamiento y conservación de productos propios o de terceros, transporte de productos por cuenta propia y/o de terceros por medios propios o ajenos, manipulación de productos propios o ajenos y c) mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas"; C) Cambio de Sede Social: Se traslada Ugarteche 3306, 1 piso, depto 7 C.A.B.A.- donde fijan domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21628/20 v. 01/06/2020

ESMERALDA SALUD S.A.

Sociedad sin CUIT. Art. 193 inc. 2 Resol. IGJ. 7/2015. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento ante AFIP. Por Esc. 56 del 29/5/2020 Folio 132 Registro 1980 CABA, eligieron Presidente a Jose Maria Carlos Balatti, y Directora Suplente a Lucia Balatti, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 29/05/2020 Reg. Nº 1980

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21604/20 v. 01/06/2020

FLANKERS COMERCIO EXTERIOR S.A.

Por Asamblea General extraordinaria unánime de fecha 28/06/2019, el Sr. Federico Claus Grunewald renuncia al cargo de Vicepresidente. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2019, se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Grunewald; Vicepresidente: German Grunewald; Director Suplente: Tamara Grunewald. Constituyendo domicilio especial en la sede social. CUIT 30-70809159-2 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 101 de fecha 30/12/2019 Natalia Luján Alvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21594/20 v. 01/06/2020

FLOR HELVÉTICA S.A.

CUIT 30-71052767-5- Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2020 se resolvió por unanimidad aprobar las renunciaciones presentadas por la Sra. Mónica Lucía Rodríguez a su cargo de Directora Titular y Presidente y de la Sra. Nora Lidia Acosta a su cargo de Directora Suplente. En su reemplazo, se designó al Sr. Daniel Eduardo Querido como Director Titular y Presidente, y al Sr. Mariano Bazán como Director Suplente. En consecuencia, el Directorio quedó integrado: Presidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; fijando ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2020

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21591/20 v. 01/06/2020

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30502264431 - Por escritura 20 del 29/5/2020 Registro 171 CABA se protocolizó Asamblea del 13/12/2019 que dispone la elección del directorio: Presidente: Marcelo Fabián Garbossa; Vicepresidente: Eduardo Victorio Garbossa.- Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en Pasaje Amsterdam 3764 CABA.- Directorio cesante por vencimiento de mandato: Presidente: Marcelo Fabián Garbossa; Vicepresidente: Eduardo Victorio Garbossa; Director titular: Ermesino Carlos Garbossa, según nómina de Acta de Directorio del 13/12/2019 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 29/05/2019 Reg. Nº 171

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21573/20 v. 01/06/2020

INGREDIENTES CONOSUR S.A.

CUIT 33-71046679-9. Por Asamblea 30/09/19, Directorio 15/01/20; escritura 62 del 28/05/20 ante Esc. Adrián COMAS: Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Mozart 1386 C.A.B.A.) PRESIDENTE: Carlos Alberto SONCINI, y DIRECTORA SUPLENTE: Agustina SONCINI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21552/20 v. 01/06/2020

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

CUIT Nº 30697265410. En asamblea de fecha 30/03/20 se designó el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Juan Cruz Elizagaray; Vicepresidente: Carmen Rosa Galzerano; Directores Titulares: Fernando Enrique José Caffa, Juan Miguel Salerno, Pablo Adrián Matsumoto y Jorge Andrés Cruz Besa; Director Suplente: Martin Esteban Paolantonio. Todos aceptaron sus designaciones y cargos, y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2020 Pablo Agustín Legon - Tº: 69 Fº: 113 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21542/20 v. 01/06/2020

JONES LANG LASALLE S.R.L.

CUIT: 33-70198186-9. Por acta de reunión de socios de fecha 28/4/2020 se designar como gerentes a los Sres. Shannon Robertson, Rodrigo Eduardo Millán, y Facundo Javier Gago, habiendo todos ellos aceptado en ese mismo acto. La totalidad de los mencionados fijan domicilio especial en Av. Córdoba 673, 7º "A", de la CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nº 75 de fecha 28/04/2020 Sebastian Sal - Tº: 39 Fº: 263 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21479/20 v. 01/06/2020

JUAREZ TAPIA S.A.

CUIT 33-71515138-9. Por acta de directorio del 4/11/19 renuncio como Presidente: Daniel Fabian Tapia y Director Suplente: Fabián Orlando Tapia. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/11/19 se designó y distribuyó cargos de Presidente a Eduardo Pablo GARCÍA y Director Suplente a Leonardo Pablo DOMOLO ambos con domicilio especial en calle Balbastro 5275, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2019
Maria Isabel Abdala Zolezzi - Tº: 123 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 Nº 21544/20 v. 01/06/2020

JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO S.A.

CUIT 30-64623915-6. Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 26/05/2020 se dispuso la designación de los Directores por un nuevo período, quedando: Presidente: Julio Federico AURELIO y Director Suplente: María Susana ALVAREZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 936 piso 3º de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21470/20 v. 01/06/2020

LNG S.A.

LNG S.A. CUIT 30-71453317-3 - Por esc 61 del 28/05/2020 Fº 120, Reg. 1304 C.A.B.A. se otorgó Acta de Asamblea General Ordinaria se designó nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Fabián Gomez y Director Suplente: Diego Alberto Codioli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Monroe 4166 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 28/05/2020 Reg. Nº 1304
fernanda yoseli cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 Nº 21474/20 v. 01/06/2020

LOGISTICOM S.R.L.

30709238082. Por acta de reunión de socios del 13/11/2019 se acepta la renuncia del Gerente Oscar Rubén Villares y designa Gerente a Damian Ricardo Fernandez, fija domicilio especial en sede social sita en Erezcano 3485 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/11/2019
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21574/20 v. 01/06/2020

LSL TRANSPORTE ARGENTINA S.R.L.

Cuit: 30-71123305-5. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de diciembre de 2019 resolvió: (i) aprobar la renuncia de Alessandro Watanuki a su cargo de Gerente Titular;(ii) designar al Sr. Toshiya Tagami como Gerente Titular y ratificar al Sr. Guillermo E. Quiñoa como Gerente Suplente de la Sociedad. Todos los Gerentes designados aceptaron los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Suipacha N° 1111, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/12/2019
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21535/20 v. 01/06/2020

METALURGICA CALVIÑO S.A.

CUIT: 30-69441615-9.- En Asamblea del 10/10/2019 se resolvió designar Director titular y Presidente a Gastón Maximiliano Guarino, y Director Suplente a Mauro Manuel Guarino, ambos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/10/2019
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21471/20 v. 01/06/2020

MOSAICOS KRYSTALES S.A.

30-71412927-5: EDICTO COMPLEMENTARIO AL publicado el 26/02/2020 N° 9672/20. Por Escritura 167 del 28/05/2020, al folio 526 del Registro 929 escribano Mario Deymonnaz, se protocolizó: 1) Acta de Directorio del 26/05/2020, de convocatoria a Asamblea Extraordinaria; 2) Acta de Asamblea General Extraord. N°23 del 27/05/2020 que resolvió: la cesación del Directorio anterior, y aprobación de su gestión, el cual se encontraba compuesto por Director Titular Presidente: Alejandro Stemberg, DNI: 30.886.906, CUIT 20-30886906-8; nacido el 14/3/1986, con domicilio real en Agüero 2321, 1° A, C.A.B.A.; y Director Suplente: Carlos Alberto PAZOS, DNI: 4.426.557, CUIT 20-04426557-6, nacido el 19/11/1943, con domicilio real en la calle Roseti 576 de CABA. Ambos tenían constituido su domicilio especial en Roseti 1178, CABA.;3) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea Extraordinaria deL 27/05/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 929
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21551/20 v. 01/06/2020

OSTEO IMPLANTS S.R.L.

CUIT 30-71032911-3. Por Acta del 20/05/2020, se resuelve remover al Sr. GERARDO ALFREDO SALDAIN en el cargo de Gerente; y ratificar como Gerente a la Sr. ANA PAULA CONDE. Denuncia domicilio especial en AVENIDA RIVADAVIA 10.069, 1° PISO, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2020.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21486/20 v. 01/06/2020

PANAMERA S.A.

CUIT 30-71410405-1. Por Asamblea General Ordinaria del 15/01/2020 se resolvió por unanimidad aprobar las renunciaciones presentadas por la Sra. Mónica Lucía Rodríguez a su cargo de Directora Titular y Presidente y de la Sra. Nora Lidia Acosta a su cargo de Directora Suplente. En su reemplazo, se designó al Sr. Daniel Eduardo Querido como Director Titular y Presidente, y al Sr. Mariano Bazán como Director Suplente. En consecuencia, el Directorio quedó integrado: Presidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; fijando

ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2020

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21592/20 v. 01/06/2020

PARNASSA S.A.

CUIT: 30-70777061-5.- Comunica que por Acta de Asamblea del 03/03/2020, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como PRESIDENTE: AMELIA ROMINA BENDAYAN; DIRECTOR SUPLENTE: JOSÉ LUIS BENDAYAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Pasteur 333, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/03/2020

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21589/20 v. 01/06/2020

PINTURAS POLIELUX S.A.

30709166774. Por Asamblea del 20/05/2020 se reelige a Marcos Alberto Torres como Presidente y a Tabaré Hernán Correa Gonzalez como Director Suplente. Fijan domicilio especial en Jorge Newbery 3907 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/05/2020

GABRIEL CARLOS PATRI - Tº: 131 Fº: 922 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21560/20 v. 01/06/2020

PROGOMA S.A.

CUIT 30-71081412-7. En asamblea del 17.03.2020 se designaron por 3 ejercicios Presidente: Juan Martín BORDABERRY y director suplente: Julián BORDABERRY, ambos con domicilio especial en Fragata la Argentina 1658 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21495/20 v. 01/06/2020

QUIALEDO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/05/2020 QUIALEDO SA CUIT30710823622, renueva autoridades. Presidente: María Cristina Litta Director Suplente: Osvaldo Ernesto Litta, por 3 años, ambos con domicilio especial Alsina 1170 3º 309 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/05/2020

Aurora Francisca Clara Mancini - Tº: 174 Fº: 108 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21524/20 v. 01/06/2020

RACING SPORT S.A.

CUIT Racing Sport S.A.: 30-70873038-2.- Por Asamblea del 30/09/2019, la Sociedad designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: María Eugenia Barcelo. Director Suplente: Juan Manuel Ferrer Margarit, ambos con domicilio especial en General Manuel A. Rodriguez 2068, C.A.B.A. Cesó en su función de Presidente por renuncia, Gonzalo Luis Barcelo, y en el cargo de director suplente cesó en su función María Eugenia Barceló. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 29/05/2020

Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21626/20 v. 01/06/2020

RINAVERA S.A.

C.U.I.T. 30-71408656-8. Complementario TI 19744/20 del 15/05/2020: Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/02/2016 se eligió: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Horacio Héctor FERNANDEZ y SUPLENTE: Javier Alberto LAJE, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento de su mandato con fecha 28/04/2019.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 10/03/2020 Reg. N° 642

maría de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21620/20 v. 01/06/2020

SEMAIZ S.A.S.

CUIT 30715889192. Por instrumento privado de fecha 27/05/20 los socios de la Sociedad -Ignacio Zaefferer, CUIT 23-33408799-9, titular de 9.500 acciones representativas del 50% del capital social, y Manuel Ibañez Linares, CUIT 20-35229324-6, titular de 9.500 acciones representativas del 50% del capital social- han realizado la subsanación requerida en la Resolución General 17/2020 de la IGJ, con todos los reconocimientos requeridos en su artículo 2, con efecto retroactivo desde la fecha de constitución de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de órgano de gobierno de fecha 12/05/2020

EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21516/20 v. 01/06/2020

SILOG S.A.

CUIT 30-70926933-6. En Asamblea del 26/04/2019 se resolvió designar Director titular y Presidente a Gastón Maximiliano Guarino, y Director Suplente a Mauro Manuel Guarino, ambos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 26/04/2019

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21472/20 v. 01/06/2020

TASAMA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71012067-2. Por reunion de directorio del 20/2/2020 se traslada la sede social a calle Arenales 1645, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/02/2020

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21461/20 v. 01/06/2020

TECI S.A.C.

CUIT 30-53974134-5. Por acta de Asamblea del 29/11/19 se designan autoridades y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen cargos: Presidente: Sergio Andrés Bernacchi; Vicepresidente: Cristina Rosa Ana Gastaldo; Directora Titular: Liliana Marta Gastaldo, Sindico Titular: Cdr. Miguel Eduardo Fernández y Sindico Suplente: Cdr. Oscar Aníbal Pégola, todos los designados aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Humberto 1° 2352, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 04/03/2020 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21550/20 v. 01/06/2020

TECNIPISOS S.A.

Por escritura 23 del 28/05/2020, ante escribana María A. MANZANO, folio 88, Titular del Registro 2065 CABA, TECNIPISOS S.A. C.U.I.T. 30-62221968-5: APROBO LAS RENUNCIAS de los directores titulares Antonio Francisco Pécora e Iván Luis Panontín a los cargos de Presidente y Vicepresidente, y de Claudio Panontín, al cargo de director suplente. FIJO en 4 Directores Titulares y en 4 Suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE Antonio Francisco Pecora, 03/06/1955, casado, DNI 11.489.140, CUIT. 20-11489140-2, Rosales 178 Ramos Mejía, Prov.Bs.As.; VICEPRESIDENTE: Elisa Pecora, 30/06/1981, DNI 28.910.286, CUIT 27-28910286-3, casada, Belgrano 257 Piso 8 Ramos Mejía, Prov. Bs.As. Andrea Pecora, 26/03/1985, casada, DNI 31.624.547, CUIT 27-31624547-7, Pedro Goyena 812, 5°, CABA.- Santiago Pablo Forte, 12/09/1980, casado, DNI 28.280.942, CUIT 20-28280942-8, Belgrano 257 8° Ramos Mejía, Prov. Bs As.- DIRECTORES SUPLENTES: Blanca Telma Schwab, 27/03/1955, casada, DNI 11.250.209, CUIT 27-11250209-8, Argentina 1806, Ramos Mejía, Prov. Bs As. Hernan Fiszman, 05/03/1968, casado, DNI 20.205.631, CUIT 20-20205631-9, Valparaiso 255 Villa Rosa, Pilar, Prov Bs.As, Ricardo Felix Marasco, 15/02/1955, casado, DNI 11.594.480, CUIT 20-11594480-1, Arriola 2032, Ramos Mejía, Prov Bs As, Maria Noel Peralta, 26/06/1977, DNI 26.035.218, CUIT 27-26035218-6, Humahuaca 3126, Moron, Prov Bs.As. Todos argentinos, y con domicilio especial en Eduardo Acevedo 61, Piso 10° CABA, quienes aceptaron los cargos.- RESOLUCIONES ADOPTADAS en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME del 18/03/2020. REUNION DE DIRECTORIO del 18/03/2020.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 28/05/2020 Reg. N° 2065

maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21492/20 v. 01/06/2020

TYKÈ S.A.

CUIT 30-71184700-2. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H.Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 11 del 26.2.2020 Reg 2133 avisa que por citada escritura y reunión unánime de socios, por unanimidad renovaron mandatos a sus autoridades: Director Titular – Presidente: Luis Horacio Gimenez. Director Suplente: Mario Enrique Viglioni, todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en Chile 801, Piso 2, Depto 49 CABA.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21480/20 v. 01/06/2020

UNITED AIRLINES, INC.

CUIT 30-70749292-5. Comunica que por instrumento de fecha 05 de marzo de 2020, otorgado en el Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Christoff Reinoud Poppe Cruz como representante legal de la Sucursal Argentina; y (ii) designar en su reemplazo como representante legal a la Sra. Andrea Peña Niño, quien aceptó el cargo y fija domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 17/01/2018

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2020 N° 21473/20 v. 01/06/2020

VILLAGE SHOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70958114-3. Por asamblea del 16/3/20 se designa Presidente Francisco Ezequiel De Stefano, Director Suplente Julieta Figueroa, ambos con domicilio especial en Pasaje Manuel J. Samperio 932 CABA. Cesan en funciones por finalización del mandato Eduardo Ariel Pereyra, Presidente; Jorge Juan Petelin, Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2020

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21475/20 v. 01/06/2020

WASHINGTON MAYORGA S.A.

CUIT 30-55921213-6. Designación de Autoridades: Esc. 40, 22/05/2020, Folio 103, Reg.Not. 696, CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/05/2020, por unanimidad se estableció en 1 el número de integrantes del nuevo Directorio, designando: Director Titular y Presidente: Gustavo Diego MAYORGA, DNI 20.350.672. Director Suplente: Juan Ignacio MAYORGA, DNI 39.644.771, ambos con domicilio real y especial en Rincón 1264 CABA. Aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 22/05/2020 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2020 N° 21491/20 v. 01/06/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° 1323/2018, caratulada: "ECOCHERAS CAPITAL S.R.L.; SUCARI, ESTEBAN JAVIER RAMON; SUCARI, ALBERTO J. SOBRE INFRACCION ART. 310 DEL C.P.", notifica a "ECOCHERAS CAPITAL S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-1497960-0), a Esteban Javier Ramón SUCARI (D.N.I. N° 29.697.567) y a Alberto J. SUCARI (D.N.I. N° 10.868.504), lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2020... RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a "ECOCHERAS CAPITAL S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-71497960-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 6681 del L° 146 F° Sociedad de Responsabilidad Limitada), a Esteban Javier Ramón SUCARI (D.N.I. N° 29.697.567) y a Alberto J. SUCARI (D.N.I. N° 10.868.504), en orden a los hechos investigados, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículos 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.)... notifíquese... a los imputados mediante la publicación de edictos...fdo. Juan GALVAN GREENWAY. juez. ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria" Juan P. GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria
e. 01/06/2020 N° 21530/20 v. 01/06/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, sito en Lavalle 1220 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, secretaria única interinamente a mí cargo, en los autos caratulados "CASA, MAXIMILIANO FABIAN Y OTROS s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 86.230/2018, cita y emplaza a ERICA VANESA CARDOSO y FABIÁN GUSTAVO CASA para que en el plazo de cinco días comparezcan a contestar el dictamen del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación que obra a fs. 189/190. Publíquese edicto en el Boletín Oficial. María Celia García Zubillaga Juez - Santiago Miguel Perea Secretario interino
e. 01/06/2020 N° 21555/20 v. 01/06/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/05/2020	BATTAGLIESE HECTOR AMERICO	20479/20
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	12/02/2020	LABARTHE ADELA	6973/20
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	20/02/2020	GAMARRA ELSA SOFIA	9442/20
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/05/2020	JULIUS HOLLANDER	18771/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/02/2020	DONATA PEPE	4788/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	11/03/2020	ESTANISLAO SLOWIKOWSKI	13857/20
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/12/2019	SCALISE VICTORIA	97839/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/11/2019	VERONICA SANTINA DELISIO	91417/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/03/2020	ALVAREZ CLOTILDE BENIGNA	13268/20
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/03/2020	ANA BEATRIZ PATRON CASSIDY	12259/20

e. 01/06/2020 N° 4797 v. 01/06/2020



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
 DE BÚSQUEDA AVANZADA
 ESCRIBÍ LA **PALABRA**
 O **FRASE** DE TU INTERÉS
 Y OBTENÉ UN RESULTADO
 MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma


BOLETÍN OFICIAL
 de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVAL S.G.R.

AGROVAL S.G.R. CUIT: 30-70825510-2 - CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: - - -

1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 18º ejercicio social cerrado el 29/02/2020. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 29/02/2020 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 29/02/2020 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 29/02/2020 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Elección de 3 Consejeros titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 3 ejercicios, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase B (socios protectores) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase A (socios partícipes). 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

“Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 11 de Mayo de 2020.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2593 de fecha 30/06/2017 Miguel Alberto Acevedo - Presidente

e. 27/05/2020 N° 21024/20 v. 02/06/2020

ANDARAL S.A.

(Cuit 30-58022517-5). Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de junio de 2020 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Luis Saenz Peña 250, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2019. 3) Elección de miembros del directorio para cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente por vencer los mandatos actuales. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente, atento el vencimiento de los mandatos actuales. 5) Autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a lbalmaceda@cevt.com.ar

B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a lbalmaceda@cevt.com.ar. Designado según instrumento privado Acta n° 66 de fecha 14/5/2020 EZEQUIEL JUAN BONADEO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/05/2020 N° 21311/20 v. 04/06/2020

BITZER COMPRESSORES S.A.

30-69116760-3 Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2020 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término. 3.Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2019.4.Consideración de la gestión del Directorio. 5.Consideración de los honorarios del Directorio. 6.Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2019.7.Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. 8.Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/4/2018

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/4/2018 horacio oscar regalini - Presidente

e. 26/05/2020 N° 20818/20 v. 01/06/2020

EMPRESAS DE SERVICIOS TJK S.A.

CUIT 30-71606184-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2020 a las 16 horas, a realizarse en el domicilio de Defensa 441, Planta Baja "D", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018 y al 30 de junio de 2019. 4) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de honorarios al Directorio para los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018 y al 30 de junio de 2019. 5) Consideración de la gestión del Directorio para los ejercicios considerados en el punto 3) del orden del día. 6) Instrucciones y apoderamientos varios.

Designado según instrumento privado constitucion por escision de fecha 22/5/2018 TADEO JOSE KOTYNIA - Presidente

e. 29/05/2020 N° 21341/20 v. 04/06/2020

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CUIT 30703014255 Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/06/2020 a las 10 hs en Ferre 6950 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designacion de 2 accionistas para firmar el acta 2-Consideracion de la documentacion prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2020 3-Gestion del Directorio 4-Tratamiento de los resultados 5- Determinacion del numero de Directores y su eleccion. Roberto Miguel Fontenla- Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/8/2018 Roberto Miguel Fontenla - Presidente

e. 29/05/2020 N° 21415/20 v. 04/06/2020

FEDERACION DE BASQUETBOL DE AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. CUIT 30- 55463386-9. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d, 50° inc a, 56° inc a, 57°, 59° y conc. del Estatuto Social y lo dispuesto por la resolución de la I.G.J. nro. 11/2020, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de Junio de 2020, a las 18,00 hs. en primer llamado, a través de la plataforma ZOOM, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las razones por la cual se convoca la Asamblea fuera del plazo estatutario (art. 57 del Estatuto Social) y que se celebra a través de la plataforma ZOOM (Res. IGJ 11/2020), 2) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social), 3) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio

01/01/2019 al 31/12/2019.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del artículo 59 incisos a) y c); como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea; b) Conforme el artículo 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarios habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional, c) Se establece que de conformidad con lo establecido por la resolución IGJ 11/2020 todas las entidades que se encuentren conectadas a la reunión en la plataforma ZOOM tendrá personería suficiente para participar de la misma; d) Se remitirá número de reunión y contraseña en la plataforma ZOOM a los correos oficiales.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 4/9/2018 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 27/05/2020 N° 20891/20 v. 02/06/2020

INVERLOG S.A.

CUIT 30-71543823-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de INVERLOG S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2020 a las 15 horas (Argentina) en primera convocatoria, y a las 16 horas (Argentina) en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 7493762459, Contraseña 096575, la cual será creada por el usuario 2600004994, correo electrónico andres.restrepo@righetti.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Ratificación del medio audiovisual elegido. 2.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 21/11/2016 bajo el N° 78620-16. Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar: deberá comunicarse asistencia antes del 10/06/2020 al correo electrónico aponieman@alvear.com.ar, del Presidente, (designado según Escritura N° 216 otorgada el 03/07/2019 e inscrita en la IGJ el 15/07/2019 bajo el N° 13237 del Libro 95 Tomo de Sociedades por Acciones), indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía. 3.- Consideración del Balance General y la Memoria por el Ejercicio Social Nro. 4 finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4.- Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Daniela Castillo Melguizo a su cargo de Directora. Elección del nuevo director en su reemplazo. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración al Directorio y la Sindicatura. 7.- Asignación de resultados acumulados conforme el Balance General tratado y aprobado en el punto 3 anterior. Distribución de dividendos. 8.- Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Cecilia Wetzler Malbrán a su cargo de Síndico Titular. Elección de reemplazante. 9. Modificación del artículo catorce del Estatuto Social. 10.- Autorización del Presidente para elevar a Escritura Pública la Asamblea objeto del presente Orden del Día y 11.- Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 3/7/2019 Reg. N° 88 Alejandro Ponieman - Presidente

e. 28/05/2020 N° 21237/20 v. 03/06/2020

MERCHISTON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-61964725-0- CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2020, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de persistir en esa fecha las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, la Asamblea se realizará mediante un sistema de videoconferencia, a los efectos de lo cual los accionistas deberán manifestar su voluntad de concurrencia, por sí o por apoderado con el pertinente poder, a la dirección correo oficinavidela@gmail.com, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2º) Motivos de la realización de la asamblea fuera del término. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2019; 4º) Traslado de la sede social; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos. Fijación de los honorarios del Directorio y su respectiva asignación; 7º) Reducción del número de Directores y plazo de acuerdo al art. 8º del Estatuto. En caso de celebrarse la Asamblea en forma remota: El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, así como la documentación a tratar en la Asamblea será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico desde la que remitieron su asistencia. EL DIRECTORIO Buenos Aires, 11/3/2020.-

Designado según instrumento público Escritura de designacion de autoridades de fecha 19/7/2019 pasada al Folio 437 Reg. N° 1207 YVONNE LUISA MADLENER - Presidente

e. 26/05/2020 N° 20876/20 v. 01/06/2020

NAUTICA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. N° 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria, a las 14:00 horas y 15:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; y 6) Remuneración del Directorio durante el período 2019 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550).-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 19 de fecha 25/4/2019 Sergio Fabian Borrelli - Presidente

e. 26/05/2020 N° 20826/20 v. 01/06/2020

NUBI S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA -CUIT N° 30-71545571-0- a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 15 de junio 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires –o mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador) en caso de persistir la obligación de aislamiento social, preventivo y obligatorio adoptado por el Gobierno Nacional mediante DNU 459/2020 actualmente vigente, en el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta originalmente por Ley 27.541, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por del DNU 297/2020, DNU 459/2020 y posteriores de alcance similar.
2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos por el Art 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificada por la ley 22.903.
3. Designación de dos accionistas junto con el Presidente para firmar el acta de asamblea.
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas, anexos y cuadros, informe del auditor, informe del Síndico y la correspondiente información comparativa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.
5. Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019.
6. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
7. Consideración de la retribución de los Miembros del Directorio por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
8. Reorganización y Designación de un nuevo Directorio.
9. Designación del Síndico Titular y Suplente.
10. Autorizaciones.

En caso de persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio para el día 9 de junio de 2020:

- 1) Los accionistas deberán confirmar su asistencia a las casillas correo electrónico: carmen.nosetti@comafi.com.ar y/o mariana.lopez@comafi.com.ar, habilitadas al efecto, hasta las 15 horas del día 3 de junio de 2020 a las 15:00 horas, adjuntando copia del documento de identidad del asistente, domicilio en el que se encuentra cumpliendo el aislamiento obligatorio y un teléfono de contacto, a fin de que la Sociedad pueda remitirle cualquier noticia relativa a la Asamblea. Quienes asistan por apoderados, deberán remitir el poder en formato PDF con 5 días de antelación a la fecha de Asamblea.
- 2) Contra la recepción de la confirmación de asistencia la Sociedad remitirá la invitación con el link para acceder a la asamblea y el instructivo para participar y votar en la misma.
- 3) La reunión será grabada con resguardo digital y la sociedad conservará copia por 5 años, a disposición de los accionistas.
- 4) Lo resuelto en la reunión será transcrito al Libro de Asambleas, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente y el acta será firmado ni bien se levanten las medidas de aislamiento obligatorio.
- 5) Por inconvenientes técnico deberá contactarse al referente al mail carlos.dallorso@comafi.com.ar.
- 6) De ocurrir cualquier evento técnico una vez iniciada la asamblea que impida continuar con el desarrollo de la misma, se pasará a un cuarto intermedio (Ley 19550 art 247) hasta que se reestablezca la conexión.

El Directorio. Francisco Guillermo Cerviño. Designado por Asamblea del 15/03/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2018 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 28/05/2020 N° 20657/20 v. 03/06/2020

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9 Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2020 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar: a) en caso de celebrarse en forma presencial en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, o b) para el caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 por medio de plataforma digital SKYPE EMPRESARIAL, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal. 3.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 9 de junio de 2020 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/8/2019 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/05/2020 N° 21105/20 v. 03/06/2020

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Telefónica Móviles Argentina S.A. (CUIT 30-67881435-7) - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2020, a las 10 horas, mediante la utilización del sistema Cisco Webex, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Cuenta de resultados, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la propuesta de asignación de resultados.
3. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.
6. Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
7. Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2020.
9. Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

Nota 1: El link de acceso al sistema Cisco Webex para participar de la reunión será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con la nota siguiente.

Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico mar.rodriguez@telefonica.com hasta el día 11 de junio de 2020, a las 17 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Nota 3: En la comunicación de asistencia, los accionistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea.

Nota 4: Al momento de la votación, cada accionista deberá emitir su voto por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras previsto por Cisco Webex.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 312 de fecha 16/4/2018 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 27/05/2020 Nº 20982/20 v. 02/06/2020

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 22 de junio de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle La Pampa 2326 – 3er. Piso -Of. 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la demora en la convocatoria a asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2019. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos. 5) Tratamiento de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores. 7) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante la autoridad de contralor. En el supuesto de extenderse la restricción a la libre circulación de las personas en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 297/2020 y normas sucesivas y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General Nº 11/2020 de la IGJ y demás normas aplicables mediante la utilización de la aplicación Zoom, (ii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: gabriela.boada@westpenetone.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (iii) el link y el modo de acceso al sistema Zoom serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 145 de fecha 19/2/2019 gabriela laura boada - Presidente

e. 29/05/2020 Nº 21460/20 v. 04/06/2020

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-50103667-2. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de mayo de 2020 se resolvió: (i) capitalizar de forma total la cuenta de ajuste de capital y aumentar el capital social de la suma de \$ 253.501.734 a la suma de \$ 2.666.009.980 mediante la correspondiente emisión de acciones liberadas; (ii) aprobar el aumento del capital social por la suma de \$ 618.285.226, es decir de la suma de \$ 2.666.009.980 a la suma de \$ 3.284.295.206, y emitir 618.285.226 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal, y con derecho a un voto por acción, las cuales serán emitidas con una prima de emisión de \$ 9,51 por acción. Se notifica a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2020 Guillermo Eduardo Quiñoa - Síndico

e. 28/05/2020 Nº 21153/20 v. 01/06/2020

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo 2020 se decretó la quiebra de MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES S.R.L. CUIT: 30675982690, en la cual ha sido designado síndico AMALIA VICTORIA BECKERMAN con domicilio constituido en TUCUMAN N° 1367, Piso 6° Dpto. "B" teléfono 1544168183. Se comunica que debido a las restricciones ambulatorias vigentes se dejan sin efecto los plazos fijados en la sentencia de quiebra para la verificación de las acreencias (art. 32 LCQ) y para los actos subsiguientes que dependen de la misma. Asimismo, en tanto resulta incierta por ahora la forma en que éstas evolucionarán, se difiere la fijación de nuevos plazos para la oportunidad en que se reanude la actividad ordinaria, ello de conformidad con los lineamientos establecidos en el acuerdo extraordinario CNCom del 12/5/2020, punto resolutivo 2. A. En cuanto a posibilidad de continuar las actividades y la diligencia de constatación y eventual clausura (apartados. 5 g y 8 de la sentencia de quiebra), dado el contexto económico actual, agravado por los efectos de la pandemia declarada por la OMS, hacer saber que será prioritaria la consideración de la posibilidad de continuar la actividad mediante los mecanismos previstos en la ley si las circunstancias lo permitieran. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio electrónico en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 31538/2018. Buenos Aires, 22 de mayo de 2020. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 26/05/2020 N° 20822/20 v. 01/06/2020



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida